

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN G00 **Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ALEJANDRO GUILLERMO FLORES VALENCIA	II.3.-ORIGEN México	Distrito Federal
II.2.-CARGO SUBDIRECTOR DE ÁREA	II.4.-RFC [REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE		
Solidaridad Quintana Roo	21/02/2022	23/02/2022	2	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 4,250.00	
TOTAL DÍAS:									
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	4,250.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITA TECNICA EN SOLIDARIDAD EN QUINTANA ROO PARA CUMPLIR CON LO PREVISTO EN EL ART 143 FRACC IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL PROYECTO DENOMINADO: ESTACION DE SERVICIO CON TIENDA DE CONVENIENCIA Y LOCALES COMERCIALES FUEL ABASTECIMIENTOS PENINSULARES SA DE CV Y AREA COMERCIAL A FUTURO ARENA LISA SA DE CV EXP 09/DSA0065 Y 09/DSA0079/07/21.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
MTRA NANCY EVELYN ORTIZ NEPOMUCENO DIRECTORA GENERAL DE GESTION COMERCIAL	VERÓNICA GUILLERMO RUIZ ENLACE ADMINISTRATIVO	ALEJANDRO GUILLERMO FLORES VALENCIA SUBDIRECTOR DE ÁREA

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.